



COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

MINUTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con ocho minutos del seis de marzo de dos mil diecisiete, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sita en la calle de Huizaches, número veinticinco, colonia Rancho los Colorines, código postal 14386, Delegación Tlalpan, se instaló el Grupo de Valoración Documental (Grupo de Valoración) para la elaboración del Dictamen de Baja Definitiva de la Documentación 1999-2013 del Instituto Electoral del Distrito Federal (Dictamen), que aprobará el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD).

De conformidad con los artículos 6, fracción I; y 11 del Reglamento del Comité Técnico de Administración de Documentos; 24 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos, y con el Procedimiento de Baja Documental que integra el Manual de Organización y Procedimientos de los Archivos de Trámite, Concentración e Histórico (Manual de Archivos) asistieron a la instalación del Grupo de Valoración los Representantes del mismo, el personal designado por parte de los titulares de las áreas generadoras o responsables de la documentación, el Secretario Ejecutivo del COTECIAD, y el personal del Archivo, adscrito a la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales:

Grupo de Valoración Documental	
Representantes:	Área:
C. Mauricio Nájera Pimentel	Contraloría General
C. Erika Lara Landa	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)
C. Francisco Víquez Castillo C. Hugo Pérez Rancaño	Coordinación de Recursos Humanos

Personal designado	Área generadora o responsable:
C. Livia Liney Quiroa Sánchez	Secretaría Ejecutiva
C. Sandra Lugo Servín C. Lorena Durán Vargas C. Saúl Meneses Flores C. Citlali Ancheyta Marroquín	Contraloría General
C. Margarita Ramírez Olguín	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
C. José Adrián Cortés Ortega C. Rosario Adriana López Cruz	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
C. Julia Rodríguez Trejo	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados



COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

MINUTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

Personal designado	Área generadora o responsable:
C. Antonio Román Álvarez	En representación de las Direcciones Distritales

Personal de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (OAIPyPDP)	
C. Juan González Reyes	Titular y Secretario Ejecutivo del COTECIAD
C. Salvador Placencia Correa	Subdirector de Archivos
C. Norma G. González Almazán	Jefa de Departamento del Archivo General y de Concentración

El maestro Juan González Reyes, Titular de la OAIPyPDP y Secretario Ejecutivo del COTECIAD, dio inicio con la instalación del Grupo de Valoración, señalando el objetivo de la misma y procediendo al desahogo del procedimiento de la baja documental respectiva.

Acto seguido, la licenciada Norma Guadalupe González Almazán, Jefa del Departamento del Archivo General y de Concentración, expuso una breve remembranza del origen de la propuesta de baja definitiva de la documentación institucional que se sometía a consideración para formular el Dictamen respectivo, señalando la ruta institucional a seguir, conforme al Manual de Organización y Procedimientos de los Archivos de Trámite, Concentración e Histórico del Instituto Electoral del Distrito Federal.

En seguida presentó la propuesta de Dictamen, puntualizando de los resultados y considerandos, lo siguiente:

- Desde la creación del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto) ha desarrollado sus actividades conforme a los principios, normas constitucionales y electorales, generando con ello su acervo documental.
- En 2015, el personal del Archivo General y de Concentración integró el Calendario de Caducidades (1999-2013) de la documentación resguardada en el Archivo de Concentración, con base en los inventarios de Transferencia Primaria ITP06 y de



COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

MINUTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

acuerdo con las vigencias establecidas en el Catálogo de Disposición Documental CDD05 (Catálogo).

- La aplicación del Calendario de Caducidades (1999-2013) fue incluida como una actividad, tanto en el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2016 como en el correspondiente al 2017.
- Para la ejecución del Calendario de Caducidades fue aprobado, por Acuerdo COTECIAD-04-15, el Calendario de Transferencias Secundarias 2016, en el cual se establecieron las fechas para la preparación de la documentación histórica de las áreas del Instituto, incluyendo la de las Direcciones Distritales.
- Sobre el particular se solicitó a la Titular de UTALOAD, su apoyo para comunicar a los cuarenta órganos desconcentrados sobre la programación de las actividades relativas a las Transferencias Secundarias.
- De noviembre de 2016 a febrero de 2017, las Direcciones Distritales llevaron a cabo la depuración documental 1999-2007, con el apoyo y asesoría del personal del Archivo. En consecuencia, prepararon la documentación e integraron los inventarios de Baja Definitiva, mismos que fueron presentados ante la Presidencia del COTECIAD para el trámite respectivo.
- En atención a las vigencias y técnica de selección establecida en el Catálogo de Disposición Documental (Catálogo), las algunas de las Direcciones Distritales incluyeron documentación 2008-2011 con sus inventarios respectivos.
- De igual forma, la Secretaría Ejecutiva, Contraloría General, UTEF, DEOEyG y UTALOAD, hicieron llegar la documentación sujeta al procedimiento de baja definitiva, con sus inventarios.
- En virtud de lo anterior, la documentación sujeta a baja definitiva es la siguiente:

Áreas	Años	Cajas	Fojas (aproximadas)
SECRETARÍA EJECUTIVA	1999- 2009	99	199,613

CONTRALORÍA GENERAL	2013	07	20,805
UTEF	2009	04	12,000
DEOEyG	2015	21	63,000
UTALAOB	2012	05	20,500
DIRECCIONES DISTRITALES: I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XII, XIII, XIV, XV, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVIII, XXXIX, XL.	1999-2011	162	606,305
TOTAL		298	922,223

Los asistentes que conformaron el Grupo de Valoración acordaron lo siguiente:

1. La Jefa de Departamento de Archivo General y de Concentración remitiría la Minuta de instalación y reunión de trabajo del Grupo de Valoración, para la firma correspondiente.
2. Asimismo, remitiría a los integrantes del Grupo de Valoración, vía electrónica, el proyecto de Dictamen e inventarios para el análisis e integración de observaciones a más tardar el día miércoles 8 del presente mes y año.
3. Presentar el proyecto de Dictamen para la aprobación del COTECIAD, el día viernes 10 del mes y año en curso.

Al no haber más asuntos que tratar, siendo las trece horas con diez minutos, de la misma fecha, se dio por concluida la instalación y reunión de trabajo del Grupo de Valoración, firmando al margen y al calce cada uno de los Representantes que acudieron e integran el Grupo de Valoración; así como el Titular de la OAIPyPDP y Secretario Ejecutivo del COTECIAD.



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS**

**MINUTA DE INSTALACIÓN DEL
GRUPO DE VALORACIÓN DOCUMENTAL**

C. Mauricio Nájera Pimentel
Representante de la Contraloría General

Lic. Erika Lara Landa
Representante de la UTAJ

Lic. Francisco Víquez Castillo
Representante de la Coordinación de
Recursos Humanos

Mtro. Juan González Reyes
Titular de la OAIPyPDP, y
Secretario Ejecutivo del COTECIAD